REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

Recibido
10-abril-2024
4:40 P.m

Puerto Asís, Putumayo 10 de Abril de 2024

Señores:

FUNDACION CAMINEMOS Y LUCHEMOS JUNTOS EN ARMONIA

Asunto: solicitud de cotización de elementos de papelería y logística.

Cordial saludo,

Conocedores de su amplia experiencia en la prestación de servicios integrales en salud, como también en la venta de suministro de oficina y acciones que promocionan la salud, ofertadas por su institución, muy respetosamente solicitamos enviar a la oficina de la Secretaria de Salud Municipal de Puerto Asís, una cotización para satisfacer la necesidad del objeto contractual **FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA SEGÚN LEY 715 DE 2001, ARTÍCULO 44, NUMERAL 44.3. Y DECRETO 3518 DE 2006 ARTICULO 10 LITERAL B, VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** conforme a las siguientes especificaciones técnicas establecidas por la entidad, la cotización que se presente deberá cumplir los requisitos requeridos por la Administración Municipal de Puerto Asís, Adjuntar cámara de comercio vigente.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	Realizar búsquedas activas comunitarias-BAC de vigilancia epidemiológica en zona urbana del municipio de Puerto Asís-Putumayo, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo		
1	Transporte (terrestre) por día para trasladar equipos de trabajo, 15 personas en zona urbana del municipio de Puerto Asís.	Días	6
2	Hidratación mañana y tarde	unidad	181
3	Refrigerios mañana y tarde	unidad	181
4	Almuerzos	unidad	100
5	Caja de bolígrafo Color negro x12	unidad	16
6	Remas tamaño carta	unidad	24
7	Resma tamaño oficio	unidad	10
8	Caja de Sacapuntas metálico x24	caja	20
9	Caja de lápices hb x 12	caja	18
10	Bolsas de color negro	Paquete	20
11	cuña radiales	unidad	20
12	Infografías	unidad	10

13	Programa Radial	unidad	3
14	Perifoneo por días, recorridos completos por los barrios, zona urbana del municipio.	hora	19
	Realizar comités comunitaria de vigilancia epidemiológica-COVECOM en el municipio de Puerto Asís, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo		
1	Perifoneo para sensibilizar y concientizar a la comunidad	hora	30
2	Hidratación mañana y tarde	unidad	130
3	Refrigerios mañana y tarde	unidad	130
4	Almuerzos	unidad	110
5	Rollo de papel Kraft pulgadas 36, 150 metros	unidad	5
6	Papel Bon	unidad	38
7	Tablas de Apoyo	unidad	20
8	Resma de tamaño carta	unidad	19
9	Resma Tamaño oficio	unidad	4
10	Caja de bolígrafos Color negro x12	caja	20
11	Caja de Marcadores permanentes x 12	caja	19
12	Caja de Borradores x 24	caja	32
13	Caja de Sacapuntas metálico x 24	caja	40
14	Caja de lápices hb x 12	caja	40
15	Carpetas blancas cuatro alas	unidad	40
16	Folleto publicitario sobre eventos de interés en salud publica	unidad	500
17	Paquete de Pestañas plásticas en 5 colores	unidad	19
18	Bolsas de color negro	unidad	28
19	Cuñas publicitarias	unidad	37

NOTA: El valor citado debe incluir, todos los costos, gastos, impuestos, estampillas y retenciones los cuales serán descontados por la Alcaldía Municipal por cada pago.
Adjuntar cotización con 90 días de vigencia

Agradezco su colaboración

CAROLINA ANDREA LEITON MOLINA

Secretaria de Salud Municipal

Proyecto: Fabio Fernando Betancourt Riascos	A.P. Administrativo SSM	Firmas:
Reviso: Julián David Cardenas Quiñonez	Jurídico secretaria de Salud	Firmas :

FUNDACIÓN CAMINEMOS Y LUCHEMOS JUNTOS EN ARMONÍA
Nit N° 900930871-3

Puerto Asís, 15 de Abril de 2024

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL PUERTO ASÍS.
Área de Secretaria de Salud

ASUNTO: COTIZACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA ALCALDIA MUNICIPAL - ÁREA DE SECRETARIA DE SALUD PUERTO ASIS – PUTUMAYO.

Cordial saludo, La FUNDACIÓN CAMINEMOS Y LUCHEMOS JUNTOS EN ARMINIA con NIT: 900930871-3, atendiendo a la solicitud generada por su dependencia de Secretaria de Salud, realiza la siguiente presentación de cotización para logística e insumos del proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA SEGÚN LEY 715 DE 2001, ARTÍCULO 44, NUMERAL 44.3. Y DECRETO 3518 DE 2006 ARTICULO 10 LITERAL B, VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

N	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	V: UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Realizar búsquedas activas comunitarias-BAC de vigilancia epidemiológica en zona urbana del municipio de Puerto Asís-Putumayo, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo				
1	Transporte (terrestre) por día para trasladar equipos de trabajo, 15 personas en zona urbana del municipio de Puerto Asís.	Días	6	625.000	3.750.000
2	Hidratación mañana y tarde	und	181	580	104.980
3	Refrigerios mañana y tarde	und	181	6.500	1.176.500
4	Almuerzos	und	100	14.500	1.450.000
5	Caja de bolígrafo Color negro x12	caja	16	9.500	152.000
6	Remas tamaño carta	und	24	22.000	528.000
7	Resma tamaño oficio	und	10	24.800	248.000

8	Caja de Sacapuntas metálico x24	caja	20	12.000	240.000
9	Caja de lápices x 12	caja	18	9.500	171.000
10	Bolsas de color negro	und	20	3.800	76.000
11	cuña radiales	und	20	40.400	808.000
12	Infografías	und	10	15.300	153.000
13	Programa Radial	Und	3	348.673	1.046.020
14	Perifoneo por días, recorridos completos por los barrios, zona urbana del municipio.	hora	19	39.000	741.000
2	Realizar comités comunitaria de vigilancia epidemiológica-COVECOM en el municipio de Puerto Asís, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo				
1	Perifoneo para sensibilizar y concientizar a la comunidad	hora	30	39.000	1.170.000
2	Hidratación mañana y tarde	und	130	580	75.400
3	Refrigerios mañana y tarde	und	130	6.500	845.000
4	Almuerzos	und	110	14.500	1.595.000
5	Rollo de papel Kraft pulgadas 36, 150 metros	und	5	135.000	675.000
6	Papel Bon	und	38	1.500	57.000
7	Tablas de Apoyo	und	20	17.000	340.000
8	Resma de tamaño carta	und	19	22.000	418.000
9	Resma Tamaño oficio	und	4	24.800	99.200
10	Caja de bolígrafos Color negro x12	caja	20	9.500	190.000
11	Caja de Marcadores permanentes x 12	caja	19	17.200	326.800
12	Caja de Borradores x 24	caja	32	16.500	528.000
13	Caja de Sacapuntas metálico x 24	caja	40	12.000	480.000
14	Caja de lápices x 12	caja	40	9.700	388.000

15	Carpetas blancas cuatro alas	und	40	5.600	224.000
16	Folleto publicitario sobre eventos de interés en salud publica	Und	500	6.300	3.150.000
17	Paquete de Pestañas plásticas en 5 colores	Und	19	4.300	81.700
18	Bolsas de color negro	und	28	3.800	106.400
19	Cuñas publicitarias	und	37	38.000	1.406.000
					22.800.000

Agradecemos la oportunidad de presentarles nuestra cotización y esperamos poder colaborar con la Alcaldía Municipal de Puerto Asís en el área de Secretaría de Salud. No dude en ponerse en contacto con nosotros para cualquier consulta adicional o para discutir los detalles del proyecto.

LEIDY MARCELA CASTRO DAVID
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 1.006.846.978.

Fecha expedición: 2024/03/14 - 16:53:48 **** **Recibo No.** S000711592 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240314-0056
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN mJzQK5uh4S

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION CAMINEMOS Y LUCHEMOS JUNTOS EN ARMONIA
SIGLA: CAMYLA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900930871-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : PUERTO ASIS
DOMICILIO : PUERTO ASIS

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0003679
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 28 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 24 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 1,300,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 28 NO 13-72
BARRIO : EL RECREO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 86568 - PUERTO ASIS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3138920264
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3115600372
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacamyla@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 28 NO 13-72
MUNICIPIO : 86568 - PUERTO ASIS
BARRIO : EL RECREO
TELÉFONO 1 : 3186184185
TELÉFONO 2 : 3135386129
TELÉFONO 3 : 3115600372
CORREO ELECTRÓNICO : fundacamyla@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundacamyla@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : E3830 - RECUPERACION DE MATERIALES
OTRAS ACTIVIDADES : G4665 - COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS, DESECHOS Y CHATARRA
OTRAS ACTIVIDADES : E3821 - TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS NO PELIGROSOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2015 SUSCRITA POR ACTA DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9070 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ENERO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION CAMINEMOS Y LUCHEMOS JUNTOS EN ARMONIA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL- CAMYLA, ES EN FORMA UNIDA, COORDINADA Y SOSTENIBLE DEDICARSE A: CAMYLA ES UNA ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO, AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD; CON ESTE FIN PRINCIPAL, LA FUNDACIÓN PODRÁ PROMOVER, GESTIONAR, DIRECCIONAR, PLANEAR, EJECUTAR, COORDINAR, EVALUAR, ORGANIZAR Y REALIZAR PROYECTOS, PROGRAMAS, POLÍTICAS Y TODA CLASE DE ACTIVIDADES DE INTERÉS COMÚN EN LA SOCIEDAD, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, PRINCIPALMENTE EN GESTIONES Y FINALIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN SOCIAL, LA EDUCACIÓN, LA COMPETITIVIDAD, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, SALUD DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, LA PROTECCIÓN DE NIÑOS Y ANCIANOS, EL MEDIO AMBIENTE, LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, LA SEGURIDAD Y GOBIERNO, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA GENERACIÓN DE EMPLEO, LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y LAS ARTESANÍAS, AL IGUAL QUE EL FOMENTO DE LA PAZ Y LA DEMOCRACIA, LA FORMACIÓN DE LÍDERES, LA ASISTENCIA SOCIAL Y PUBLICA PARA PERSONAS ESCASOS RECURSOS Y EL APOYO A ORGANIZACIONES PRIVADAS DE CARÁCTER SOCIAL Y SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SE PROPONGAN OBJETIVOS SIMILARES A LOS QUE SE PROPONE LA FUNDACIÓN. ACTIVIDADES EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN PODRÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES: 1. PROMOVER, FOMENTAR, GESTIONAR Y EJECUTAR POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA. NIÑEZ, VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, LA TERCERA EDAD, LA MUJER, LOS GRUPOS VULNERABLES, AL IGUAL QUE ASISTIR A LAS AUTORIDADES EN LA CONSECUCIÓN DE ESTAS METAS. 2. DESARROLLAR TALLERES Y/O CAPACITACIONES CREANDO DE ESTE MODO ESPACIOS PARA QUE LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES CABEZA DE FAMILIA, GESTANTES Y LACTANTES, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA Y PERSONAS VULNERABLES PUEDAN CONOCER SUS DERECHOS Y ACCEDER A LOS PROGRAMAS DE POLÍTICA SOCIAL QUÉ SE DESARROLLAN EN EL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, CON EL FIN DE REALIZAR SU INCLUSIÓN SOCIAL. 3. DISEÑAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE FOMENTEN EL SANO ESPARCIMIENTO DE LA COMUNIDAD Y EN GENERAL DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 4. RECIBIR DONACIONES DE PARTICULARES, ONG'S, ENTIDADES DEL ESTADO PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL. 5. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN COMUNITARIA. 6. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, MEDICINA DEPORTIVA Y RECREATIVA, SALUD LABORAL, OCUPACIONAL Y RIESGOS PROFESIONALES. 7. ALQUILER DE SILLAS, MESAS, CARPAS Y AMPLIFICADORES DE SONIDO. 8. SERVICIO LOGÍSTICO, COMIDAS Y REFRIGERIOS PARA LA ATENCIÓN DE EVENTOS, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES. 9. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO

SOSTENIBLE. 10. BRINDAR ALIMENTACIÓN, RACIÓN SERVIDA Y RACIÓN PARA LLEVAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS O AQUELLAS QUE LO REQUIERAN. 11. GESTIONAR Y EJECUTAR PROGRAMAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, PAQUETES NUTRICIONALES Y ASESORAMIENTO, BIENESTAR SOCIAL, ALBERGUE Y SERVICIOS SIMILARES. 12. ASESORAR Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, REESTRUCTURACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIONAL EN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 13. REALIZAR PROGRAMAS QUE BRINDEN APOYO PEDAGÓGICO, TERAPÉUTICO Y TECNOLÓGICO QUE BUSQUEN LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS PERSONAS DE CUALQUIER EDAD (NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS, PERSONAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA Y EL MALTRATO INTRAFAMILIAR), EN LA FAMILIA, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EL MUNDO LABORAL Y EN LA SOCIEDAD EN GENERAL. LOS APOYOS SERÁN BRINDADOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y A LOS PLANES TRAZADOS EN CADA PROYECTO QUE REALICE LA FUNDACIÓN, LOS APOYOS PEDAGÓGICOS SERÁN BRINDADOS EN LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, TIFLOLOGÍA, INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS, FONOAUDIOLOGÍA, FISIOTERAPIA. 14. APOYOS TERAPÉUTICOS BRINDADOS POR PSICOLOGÍA, FONOAUDIOLOGÍA, FISIOTERAPIA Y ÁREAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS, LOS APOYOS TECNOLÓGICOS SE REALIZARAN DE ACUERDO A DIAGNÓSTICOS DE MEDICINA LABORAL Y APOYOS DE TERAPIA OCUPACIONAL. 15. SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA. 16. REALIZAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD EN LA CREACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA, PRESTAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA PERSONALIZADA. 17. REALIZAR ESTUDIOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS. 18. PRESTAR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA A PROYECTOS AMBIENTALES, ECONÓMICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS. 19. RECREACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA EL ADULTO MAYOR. 20. CURSOS Y CAPACITACIÓN DEL USO DE RECURSOS RECICLABLES PARA CONTRIBUIR A QUE LAS GENERACIONES FUTURAS AÚN GOCEN DE UN MUNDO VERDE. 21. DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GENERANDO MECANISMOS ALTERNATIVOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON EL FIN DE CREAR HECHOS DE PAZ. 22. SUMINISTRO DE ESCRITORIOS, ARCHIVADORES, MESAS PARA COMPUTADOR, MODULARES Y OTROS BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL. 23. SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN, IMPRESORAS, ESCÁNER Y OTROS EN GENERAL. 24. SUMINISTRO DE UTENSILIOS DE COCINA (MENAJES). 25. SUMINISTRO PARA OFICINA: (ÚTILES, PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS). 26. PROMOVER Y GESTIONAR ESPACIOS CREATIVOS Y CRÍTICOS QUE PROMUEVAN EN LA COMUNIDAD LA SOLIDARIDAD, LA CIENCIA, EL DESARROLLO SOCIAL, LA VIDA, LA SALUD Y LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO. 27. FOMENTAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA DE LA COMUNIDAD MÁS VULNERABLE EN EL INTENTO DE LUCHAR CONTRA LA POBREZA, LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL. 28. PROMOVER Y/O REALIZAR PROGRAMAS, CHARLAS Y EVENTOS DIRIGIDOS A TODA LA POBLACIÓN DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN TEMAS DE: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, PLANIFICACIÓN FAMILIAR, ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA, EMBARAZO NO DESEADO, ENFERMEDADES INMUNOPREVENCIBLES, INFECCIONES Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, CÁNCER DE MAMA, CÁNCER DE CÉRVIX, EQUIDAD DE GÉNERO, VIOLENCIA, MALTRATO, ABUSO SEXUAL, ABORTO, RESPETO Y BUEN TRATO HACIA EL ADULTO MAYOR, ETC. 29. PROMOVER, FOMENTAR, GESTIONAR Y EJECUTAR POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES, ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL SECTOR AGRÍCOLA, AVÍCOLA, ACUÍCOLA, PORCINO, BOVINOS Y EQUINO. 30. SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EQUIPOS Y DEMÁS RELACIONADOS CON EL SECTOR ELÉCTRICO. 31. DICTAR CAPACITACIONES Y/O CHARLAS EN TEMAS DE ACTUALIDAD JURÍDICA. 32. ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL O CON INSTITUCIONES PÚBLICO - PRIVADAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. 33. REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. 34. DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO-FINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. 35. REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES,

CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN CAMINEMOS Y LUCHEMOS JUNTOS EN ARMONÍA ESTÁ CONSTITUIDO POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TANGIBLES E INTANGIBLES, TÍTULOS VALORES ADQUIRIDOS O QUE SE ADQUIERAN, ARCHIVOS, ACREENCIAS, CONTRATOS, CUOTAS DE SUS AFILIADOS, DONACIONES O VALORES QUE SE PERCIBAN DE ENTIDADES COMO ONG'S, PÚBLICAS O PRIVADAS, MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. PARÁGRAFO PRIMERO: EL PATRIMONIO QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESE A LA FUNDACIÓN CAMINEMOS Y LUCHEMOS JUNTOS EN ARMONÍA SE DESTINARÁ A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU NATURALEZA. PARÁGRAFO SEGUNDO: LA FUNDACIÓN EMPRENDERÁ FUNCIONES CON UN FONDO INICIAL CONFORMADO POR LA SUMA TOTAL DE OCHOCIENTOS MIL PESOS MICTE ($800.000), LOS CUALES FUERON APORTADOS ASÍ: CIEN MIL PESOS M/CTE ($100.000) POR CADA ASOCIADO EN EFECTIVO. LA ASAMBLEA GENERAL DETERMINARÁ CADA AÑO LA CUOTA DE MANTENIMIENTO.

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. B) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN. C) VELAR POR LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA FUNDACIÓN; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRÁN VALIDES. D) ESTABLECER ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA FUNDACIÓN. E) ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO DE LA FUNDACIÓN LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. F) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA FUNDACIÓN Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. H) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN. I) LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. J) NOMBRAR LOS FUNCIONADOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. K) CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. CUANDO ÉSTOS EXCEDAN DE 100 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES NECESITA DE AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. L) COLOCAR A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. M) VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS. N) VELARÁ QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 25 DE AGOSTO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14651 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE AGOSTO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	CASTRO DAVID LEIDY MARCELA	CC 1,006,846,978

POR ACTA NÚMERO 1-2023 DEL 01 DE FEBRERO DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15716 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES

SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE FEBRERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	RODRIGUEZ BURBANO DANIEL SEBASTIAN	CC 1,123,318,336

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 25 DE AGOSTO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14651 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE AGOSTO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	BOLIVAR DELGADO ANGELA MARIA	CC 1,123,202,414

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 25 DE AGOSTO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14650 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE AGOSTO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CASTRO DAVID LEIDY MARCELA	CC 1,006,846,978

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2015 DE ACTA DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9070 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	REYES LONDOÑO HEIDY KATERINE	CC 1,123,303,316	192258-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $50,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO

DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

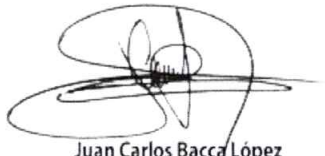
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación mJzQK5uh4S

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Juan Carlos Bacca López
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

360
10-04-2024.

Puerto Asís, Putumayo 10 de Abril de 2024

Señores:

SERVICIOS INTEGRALES DE PUERTO ASIS S.A.S

Asunto: solicitud de cotización de elementos de papelería y logística.

Cordial saludo,

Conocedores de su amplia experiencia en la prestación de servicios integrales en salud, como también en la venta de suministro de oficina y acciones que promocionan la salud, ofertadas por su institución, muy respetosamente solicitamos enviar a la oficina de la Secretaria de Salud Municipal de Puerto Asís, una cotización para satisfacer la necesidad del objeto contractual **FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA SEGÚN LEY 715 DE 2001, ARTÍCULO 44, NUMERAL 44.3. Y DECRETO 3518 DE 2006 ARTICULO 10 LITERAL B, VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** conforme a las siguientes especificaciones técnicas establecidas por la entidad, la cotización que se presente deberá cumplir los requisitos requeridos por la Administración Municipal de Puerto Asís, Adjuntar cámara de comercio vigente.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	Realizar búsquedas activas comunitarias-BAC de vigilancia epidemiológica en zona urbana del municipio de Puerto Asís-Putumayo, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo		
1	Transporte (terrestre) por día para trasladar equipos de trabajo, 15 personas en zona urbana del municipio de Puerto Asís.	Días	6
2	Hidratación mañana y tarde	unidad	181
3	Refrigerios mañana y tarde	unidad	181
4	Almuerzos	unidad	100
5	Caja de bolígrafo Color negro x12	unidad	16
6	Remas tamaño carta	unidad	24
7	Resma tamaño oficio	unidad	10
8	Caja de Sacapuntas metálico x24	caja	20
9	Caja de lápices hb x 12	caja	18
10	Bolsas de color negro	Paquete	20
11	cuña radiales	unidad	20
12	Infografías	unidad	10
13	Programa Radial	unidad	3

14	Perifoneo por días, recorridos completos por los barrios, zona urbana del municipio.	hora	19
	Realizar comités comunitaria de vigilancia epidemiológica-COVECOM en el municipio de Puerto Asís, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo		
1	Perifoneo para sensibilizar y concientizar a la comunidad	hora	30
2	Hidratación mañana y tarde	unidad	130
3	Refrigerios mañana y tarde	unidad	130
4	Almuerzos	unidad	110
5	Rollo de papel Kraft pulgadas 36, 150 metros	unidad	5
6	Papel Bon	unidad	38
7	Tablas de Apoyo	unidad	20
8	Resma de tamaño carta	unidad	19
9	Resma Tamaño oficio	unidad	4
10	Caja de bolígrafos Color negro x12	caja	20
11	Caja de Marcadores permanentes x 12	caja	19
12	Caja de Borradores x 24	caja	32
13	Caja de Sacapuntas metálico x 24	caja	40
14	Caja de lápices hb x 12	caja	40
15	Carpetas blancas cuatro alas	unidad	40
16	Folleto publicitario sobre eventos de interés en salud publica	unidad	500
17	Paquete de Pestañas plásticas en 5 colores	unidad	19
18	Bolsas de color negro	unidad	28
19	Cuñas publicitarias	unidad	37

NOTA: El valor citado debe incluir, todos los costos, gastos, impuestos, estampillas y retenciones los cuales serán descontados por la Alcaldía Municipal por cada pago.
Adjuntar cotización con 90 días de vigencia

Agradezco su colaboración

CAROLINA ANDREA LEITON MOLINA
Secretaria de Salud Municipal

Proyecto: Fabio Fernando Betancourt R.	A.P. Administrativo SSM	Firmas:
Reviso: Julián David Cardenas Quiñonez	Jurídico secretaria de Salud	Firmas :

SERVICIOS
INTEGRALES

Puerto Asís, Putumayo 12 de Abril del 2024

Señores:
Alcaldía de Puerto Asís
Secretaria de Salud Municipal de Puerto Asís

Asunto: Cotización de Suministros y Servicios.

Cordial saludo.

SERVICIOS INTEGRALES SAS, identificada con numero de NIT:901.469.274-3, Es una empresa constituida en el municipio de Puerto- Asís-Putumayo con número de matrícula mercantil No. 80028 del 05 de marzo de 2021 constituida mediante estatutos, nuestra empresa tiene como objeto social, la prestación de servicios y suministros a las empresas publicas y privadas en la región del putumayo.

A continuación, nos permitimos enviarle cotización que amablemente nos solicitaron, esperando nos ajustemos a su presupuesto

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.S	Realizar búsquedas activas comunitarias-BAC de vigilancia epidemiológica en zona urbana del municipio de Puerto Asís-Putumayo, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo.				**$ 11.000.000**
1	Transporte (terrestre) por día para trasladar equipos de trabajo, 15 personas en zona urbana del municipio de Puerto Asís.	Días	6	650.000	3.900.000
2	Hidratación mañana y tarde	unidad	181	600	108.600
3	Refrigerios mañana y tarde	unidad	181	7.000	1.267.000
4	Almuerzos	unidad	100	15.000	1.500.000
5	Caja de bolígrafo Color negro x12	caja	16	9.600	153.600
6	Remas tamaño carta	unidad	24	22.000	528.000
7	Resma tamaño oficio	unidad	10	25.000	250.000
8	Caja de Sacapuntas metálico x24	caja	20	12.000	240.000

Servicios Integrales SAS
NIT.901.469.274-3
Cel.316.487.4277
Dirección. Cra 25 # 12-70 B// El Recreo

SERVICIOS
INTEGRALES

9	Caja de lápices x 12	caja	18	9.600	172.800
10	Bolsas de color negro	unidad	20	4.500	90.000
11	cuña radiales	unidad	20	40.000	800.000
12	Infografías	unidad	10	15.000	150.000
13	Programa Radial	unidad	3	360.000	1.080.000
14	Perifoneo por días, recorridos completos por los barrios, zona urbana del municipio.	hora	19	40.000	760.000
2 .S	Realizar comités comunitarios de vigilancia epidemiológica-COVECOM en el municipio de Puerto Asís, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo.				**$ 12.000.000**
1	Perifoneo para sensibilizar y concientizar a la comunidad	hora	30	40.000	1.200.000
2	Hidratación mañana y tarde	unidad	130	600	78.000
3	Refrigerios mañana y tarde	unidad	130	7.000	910.000
4	Almuerzos	unidad	110	15.000	1.650.000
5	Rollo de papel Kraft pulgadas 36, 150 metros	unidad	5	134.000	670.000
6	Papel Bon	unidad	38	1.000	38.000
7	Tablas de Apoyo	unidad	20	16.500	330.000
8	Resma de tamaño carta	unidad	19	22.000	418.000
9	Resma Tamaño oficio	unidad	4	25.000	100.000
10	Caja de bolígrafos Color negro x12	caja	20	9.600	192.000
11	Caja de Marcadores permanentes x 12	caja	19	18.000	342.000
12	Caja de Borradores x 24	caja	32	18.000	576.000
13	Caja de Sacapuntas metálico x 24	caja	40	12.000	480.000
14	Caja de lápices x 12	caja	40	9.600	384.000
15	Carpetas blancas cuatro alas	unidad	40	5.000	200.000
16	Folleto publicitario sobre eventos de interés en salud publica	unidad	500	5.500	2.750.000
17	Paquete de Pestañas plásticas en 5 colores	unidad	19	4.000	76.000
18	Bolsas de color negro	unidad	28	4.500	126.000

SERVICIOS
INTEGRALES

19	Cuñas publicitarias	unidad	37	40.000	1.480.000
			TOTAL		**23.000.000**

Nota: La presente cotización está vigente por 90 días, pasado este tiempo si no hemos contratado, se deberá cotizar nuevamente los precios, la forma de pago está sujeta a mutuo acuerdo con el cliente, la entrega de los productos y servicios se hará a necesidad del cliente.

Agradecemos de antemano considerarnos para esta oferta comercial y esperamos lograr ser útiles para su objetivo.

Cordialmente

NEIDER ANYER MELO MELO
C.C.No. 97.435.629
Representante Legal.
Cel-316.487.4277
Email: servintegral2024@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2024 - 14:38:07
Recibo No. S000711486, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eDZH4X1yk9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS INTEGRALES DE PUERTO ASIS S.A.S
Nit : 901469274-3
Domicilio: Puerto Asís, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 80028
Fecha de matrícula: 05 de marzo de 2021
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de noviembre de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 25 12 70 - El recreo
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico : serviciosinteg2021@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115888121
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 25 12 70 - El recreo
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico de notificación : serviciosinteg2021@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3115888121

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 05 de marzo de 2021 de la Asamblea General De ConstituciÓn de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2021, con el No. 9952 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS INTEGRALES DE PUERTO ASIS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 05 de marzo de 2021 de la Controlante de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2021, con el No. 9953 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por documento privado del 27 de noviembre de 2023 de la Controlante de Puerto Asis, inscrito en

esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2023, con el No. 12851 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 1 del 02 de febrero de 2024 de Único Accionista de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2024, con el No. 13049 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social el desarrollo de las siguientes actividades: Prestar servicios de aseo, lavandería, mensajería, transporte de pasajeros y carga comercio de productos de aseo y cafetería, comercio de materiales de ferretería y vidrio, comercio de papelería y utilidades de oficina, comercio de artículos deportivos, servicios de alimentación bajo contrato, manejo de proyectos culturales, de vivienda, salud, recreación y deportes, obras civiles y arquitectónicas, distribución y comercialización de insumos hospitalarios venta de suministros de equipos biomédicos dispositivos e insumos médicos y hospitalarios y de bioseguridad, compraventa de toda clase de medicamentos llámense genéricos o comerciales. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia come en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo en general con todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con n, el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante Legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos

comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos. se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante Legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 27 de noviembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2023 con el No. 12852 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NEIDER ANYER MELO MELO	C.C. No. 97.435.629

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 02 de febrero de 2024 de la Unico Accionista	13049 del 07 de febrero de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 05 de marzo de 2021 de la Controlante de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2024 - 14:38:08
Recibo No. S000711486, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eDZH4X1yk9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Comercio el 05 de marzo de 2021, con el No. 9953 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SERVICIOS INTEGRALES DE PUERTO ASIS S.A.S
Domicilio: Puerto Asís, Putumayo
País: Colombia

Por documento privado del 27 de noviembre de 2023 de la Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2023, con el No. 12851 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : NEIDER ANYER MELO MELO
MATRIZ CONTROLANTE
Identificación: 97435629
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 86568 - Puerto Asis
Dirección : Vda la libertad insp.Municipal alto cuemby
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SERVICIOS INTEGRALES DE PUERTO ASIS S.A.S
Domicilio: Puerto Asís, Putumayo
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8699
Actividad secundaria Código CIIU: F4220
Otras actividades Código CIIU: G4645 G4663

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8699.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2024 - 14:38:08
Recibo No. S000711486, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eDZH4X1yk9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

RUES. b. Se realizó inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Juan Carlos Bacca López
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

OMaira Calvache
10/04/2024
Rd

Puerto Asís, Putumayo 10 Abril de 2024

Señores:

Emergencias Médicas Puerto Asís

Asunto: solicitud de cotización de elementos de papelería y logística.

Cordial saludo,

Conocedores de su amplia experiencia en la prestación de servicios integrales en salud, como también en la venta de suministro de oficina y acciones que promocionan la salud, ofertadas por su institución, muy respetosamente solicitamos enviar a la oficina de la Secretaria de Salud Municipal de Puerto Asís, una cotización para satisfacer la necesidad del objeto contractual **FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA SEGÚN LEY 715 DE 2001, ARTÍCULO 44, NUMERAL 44.3. Y DECRETO 3518 DE 2006 ARTICULO 10 LITERAL B, VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** conforme a las siguientes especificaciones técnicas establecidas por la entidad, la cotización que se presente deberá cumplir los requisitos requeridos por la Administración Municipal de Puerto Asís, Adjuntar cámara de comercio vigente.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	Realizar búsquedas activas comunitarias-BAC de vigilancia epidemiológica en zona urbana del municipio de Puerto Asís-Putumayo, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo		
1	Transporte (terrestre) por día para trasladar equipos de trabajo, 15 personas en zona urbana del municipio de Puerto Asís.	Días	6
2	Hidratación mañana y tarde	unidad	181
3	Refrigerios mañana y tarde	unidad	181
4	Almuerzos	unidad	100
5	Caja de bolígrafo Color negro x12	unidad	16
6	Remas tamaño carta	unidad	24
7	Resma tamaño oficio	unidad	10
8	Caja de Sacapuntas metálico x24	caja	20
9	Caja de lápices hb x 12	caja	18
10	Bolsas de color negro	Paquete	20
11	cuña radiales	unidad	20
12	Infografías	unidad	10

13	Programa Radial	unidad	3
14	Perifoneo por días, recorridos completos por los barrios, zona urbana del municipio.	hora	19
	Realizar comités comunitaria de vigilancia epidemiológica-COVECOM en el municipio de Puerto Asís, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo		
1	Perifoneo para sensibilizar y concientizar a la comunidad	hora	30
2	Hidratación mañana y tarde	unidad	130
3	Refrigerios mañana y tarde	unidad	130
4	Almuerzos	unidad	110
5	Rollo de papel Kraft pulgadas 36, 150 metros	unidad	5
6	Papel Bon	unidad	38
7	Tablas de Apoyo	unidad	20
8	Resma de tamaño carta	unidad	19
9	Resma Tamaño oficio	unidad	4
10	Caja de bolígrafos Color negro x12	caja	20
11	Caja de Marcadores permanentes x 12	caja	19
12	Caja de Borradores x 24	caja	32
13	Caja de Sacapuntas metálico x 24	caja	40
14	Caja de lápices hb x 12	caja	40
15	Carpetas blancas cuatro alas	unidad	40
16	Folleto publicitario sobre eventos de interés en salud publica	unidad	500
17	Paquete de Pestañas plásticas en 5 colores	unidad	19
18	Bolsas de color negro	unidad	28
19	Cuñas publicitarias	unidad	37

NOTA: El valor citado debe incluir, todos los costos, gastos, impuestos, estampillas y retenciones los cuales serán descontados por la Alcaldía Municipal por cada pago.
Adjuntar cotización con 90 días de vigencia.

Agradezco su colaboración

CAROLINA ANDREA LEITON MOLINA

Secretaria de Salud Municipal

Proyecto: Fabio Fernando Betancourt Riascos	A.P. Administrativo SSM	Firmas:
Reviso: Julián David Cardenas Quiñonez	Jurídico secretaria de Salud	Firmas :

Puerto Asís, 11 de Abril de 2024

Señores:
ALCALDIA DE PUERTO ASIS
Secretaria de Salud Municipal

Asunto: presentación de cotización de servicios y logística

Cordial saludo:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con el fin de presentar cotización solicitada para satisfacer la necesidad del objeto contractual **FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA SEGÚN LEY 715 DE 2001, ARTÍCULO 44, NUMERAL 44.3. Y DECRETO 3518 DE 2006 ARTICULO 10 LITERAL B, VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

Nro	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	UNITARIO	VALOR TOTAL
Realizar búsquedas activas comunitarias-BAC de vigilancia epidemiológica en zona urbana del municipio de Puerto Asís-Putumayo, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo					
1	Transporte (terrestre) por día para trasladar equipos de trabajo, 15 personas en zona urbana del municipio de Puerto Asís.	Días	6	600.000	$ 3.600.000
2	Hidratación mañana y tarde	unidad	181	500	$ 90.500
3	Refrigerios mañana y tarde	unidad	181	6.900	$ 1.248.900
4	Almuerzos	unidad	100	14.950	$ 1.495.000
5	Caja de bolígrafo Color negro x12	caja	16	9.600	$ 153.600
6	Remas tamaño carta	unidad	24	21.500	$ 516.000
7	Resma tamaño oficio	unidad	10	24.800	$ 248.000
8	Caja de Sacapuntas metálico x24	unidad	20	13.000	$ 260.000
9	Caja de lápices x 12	unidad	18	9.500	$ 171.000
10	Bolsas de color negro	unidad	20	4.500	$ 90.000
11	cuña radiales	unidad	20	40.400	$ 808.000
12	Infografías	unidad	10	16.370	$ 163.700
13	Programa Radial	unidad	3	332.500	$ 997.500
14	Perifoneo por días, recorridos completos por los barrios, zona urbana del municipio.	unidad	19	40.500	$ 769.500

	Realizar comités comunitaria de vigilancia epidemiológica-COVECOM en el municipio de Puerto Asís, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo					
15	Perifoneo para sensibilizar y concientizar a la comunidad	hora	30	40.500	$	1.215.000
16	Hidratación mañana y tarde	unidad	130	500	$	65.000
17	Refrigerios mañana y tarde	unidad	130	6.900	$	897.000
18	Almuerzos	unidad	110	14.950	$	1.644.500
19	Rollo de papel Kraft pulgadas 36, 150 metros	unidad	5	140.000	$	700.000
20	Papel Bon	unidad	38	1.500	$	57.000
21	Tablas de Apoyo	unidad	20	16.500	$	330.000
22	Resma de tamaño carta	unidad	19	21.500	$	408.500
23	Resma Tamaño oficio	unidad	4	24.800	$	99.200
24	Caja de bolígrafos Color negro x12	caja	20	9.700	$	194.000
25	Caja de Marcadores permanentes x 12	caja	19	18.000	$	342.000
26	Caja de Borradores x 24	caja	32	18.000	$	576.000
27	Caja de Sacapuntas metálico x 24	caja	40	13.000	$	520.000
28	Caja de lapice x 12	caja	40	9.700	$	388.000
29	Carpetas blancas cuatro alas	unidad	40	5.500	$	220.000
30	Folleto publicitario sobre eventos de interés en salud publica	unidad	500	6.500	$	3.250.000
31	Paquete de Pestañas plásticas en 5 colores	unidad	19	4.300	$	81.700
32	Bolsas de color negro	unidad	28	4.300	$	120.400
33	Cuñas publicitarias	unidad	37	40.000	$	1.480.000
				TOTAL	**$**	**23.200.000**

Nota la presente cotización tiene vigencia 90 días incluye impuesto de ley, tributos, transporte y otros conceptos que sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio.

Agradezco su atención.

Cordialmente;

SANDRA PATRICIA SOLARTE TRUJILLO
Gerente
IPS Emergencias Médicas Puerto Asís

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: IPS EMERGENCIAS MEDICAS PUERTO ASIS SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900624003-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : PUERTO ASIS
DOMICILIO : PUERTO ASIS

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 48999
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 06 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 22 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 420,128,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRR 29 NRO 9-70
BARRIO : MODELO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 86568 - PUERTO ASIS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3127077518
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3102516925
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 4228207
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : empa.sas.900@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRR 29 NRO 9-70
MUNICIPIO : 86568 - PUERTO ASIS
BARRIO : MODELO
TELÉFONO 1 : 3127077518
TELÉFONO 2 : 3102516925
TELÉFONO 3 : 4228207
CORREO ELECTRÓNICO : empa.sas.900@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : empa.sas.900@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : G4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR

OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 23 DE MAYO DE 2013, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4019 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE JUNIO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SOYTA ING S.A.S.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) SOYTA ING S.A.S
Actual.) IPS EMERGENCIAS MEDICAS PUERTO ASIS SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 01-2015 DEL 21 DE MAYO DE 2015 SUSCRITO POR ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5075 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE JUNIO DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE SOYTA ING S.A.S POR IPS EMERGENCIAS MEDICAS PUERTO ASIS SAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-004-2013	20131227	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA	PUERTO ASIS RM09-4285	20140113
CE-1	20141125			PUERTO ASIS RM09-4817	20141215
AC-01-2015	20150521	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA	PUERTO ASIS RM09-5075	20150612
AC-01-2015	20150521	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA	PUERTO ASIS RM09-5075	20150612
AC-01-2015	20150521	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA	PUERTO ASIS RM09-5075	20150612
AC-002-2015	20151005	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA	PUERTO ASIS RM09-5512	20151109
AC-004-2017	20171201	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA	PUERTO ASIS RM09-6878	20171213
AC-004-2017	20171201	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA	PUERTO ASIS RM09-6878	20171213
AC-	20191230	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS		PUERTO ASIS RM09-8636	20191231
AC-6 - 20	20200330	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	GENERAL	PUERTO ASIS RM09-9004	20200415

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES, ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA, TRANSPORTES DE PACIENTES EN CUALQUIER TIPO DE AMBULANCIA, SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, RESPONSABILIDAD; ENFOCADOS EN EL CUIDADO Y LA EXCELENCIA EN LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS, DANDO CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN EN SALUD VIGENTE CON BASE EN EL MARCO LEGAL ESTABLECIDO EN LA LEY 100 Y TODOS SUS DECRETOS, RESOLUCIONES Y NORMAS QUE LA AMPLÍEN O LA MODIFIQUEN Y A LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE HABILITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD. LA EMPRESA PODRÁ PARA EL CUMPLIMIENTO

DE SU OBJETO SOCIAL REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) AUXILIO MÉDICO EN ACCIDENTES. B) PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO. C) PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO ASISTENCIAL MEDICALIZADO. D) PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO ASISTENCIAL NEONALTAL. E) ATENCIÓN PRESHOSPITALARIA, DOMICILIARIA, MÉDICA Y DE ENFERMERÍA. F) MEDICINA GENERAL. G) LABORATORIO CLÍNICO. H) ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, I) PROCEDIMIENTO AMBULATORIO DE BAJA COMPLEJIDAD. J) DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL, PSICOLOGÍA OCUPACIONAL Y GESTIÓN AMBIENTAL. K) PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CAPACITACIÓN, AUDITORIAS Y ASESORÍAS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA SALUD, DERECHO LABORAL, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN DE CALIDAD. L) ASESORAR E IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN ENTIDADES TERRITORIALES E INSTITUCIONES PARTICULARES. M) OFRECER Y FACILITAR FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MEDIANTE DOCUMENTACIÓN, CHARLAS, CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, ENTRE OTROS. N) CAPACITACIONES, CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, DIPLOMADOS, ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS, DOCTORADOS EN CONVENIO CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. O) DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS HOSPITALARIOS, VENTA Y SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOS, HOSPITALARIOS Y DE BIOSEGURIDAD, PAPELERÍA, TECNOLOGÍA, INSUMOS DE OFICINA, MERCANCÍA EN GENERAL, TELECOMUNICACIONES, TECNOLOGÍA, ALOJAMIENTO ENTRE OTROS. P) ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD. OTRAS ACTIVIDADES: A) LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, TALES COMO CASA UNIFAMILIARES Y EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUIDOS EDIFICIOS DE MUCHOS PISOS; LA REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES; EL MONTAJE DE CUBIERTAS METÁLICAS, PUERTAS, VENTANAS Y DEMÁS ELEMENTOS METÁLICOS REALIZADA POR EL CONSTRUCTOR COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES RESIDENCIALES; B) LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, TALES COMO: DIFICIOS DESTINADOS A TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, TALES COMO: EDIFICIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, COMO FÁBRICAS, TALLERES, PLANTAS DE MONTAJE, ETCÉTERA. C) SERVICIOS DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL; 0) COMERCIALIZACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA; E) CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE COMERCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y VIDRIO, COMERCIO DE PINTURA Y PRODUCTOS CONEXOS, L) COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES, COMPUTADORES, PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN, ELECTRODOMÉSTICOS; M) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO; N) LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS DE LARGA DISTANCIA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES, TUBERÍAS URBANAS, LÍNEAS URBANAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES; OBRAS AUXILIARES EN ZONAS URBANAS. CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA. SISTEMA DE RIEGO (CANALES). LA CONSTRUCCIÓN DE: SISTEMA DE ALCANTARILLADO (INCLUIDA SU REPARACIÓN), INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, ESTACIONES DE BOMBEO, CENTRALES ELÉCTRICAS Y PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA. O) INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ACCESORIOS, SISTEMA DE CALEFACCIÓN, CALDERAS, TORRES DE REFRIGERACIÓN, COLECTORES DE ENERGÍA SOLAR NO ELÉCTRICOS. EQUIPO DE FONTANERÍA Y SANITARIO. EQUIPO Y CONDUCTOS DE VENTILACIÓN, REFRIGERACIÓN O AIRE ACONDICIONADO. INSTALACIONES DE GAS. TUBERÍAS DE VAPOR. SISTEMAS DE ASPERSORES CONTRA INCENDIOS. SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN PARA EL CÉSPED; P) CONSTRUCCIÓN DE PISCINAS IMPERMEABILIZACIÓN DÉ EDIFICIOS; SUMINISTROS E INSTALACIÓN DE EQUIPOS HIDRÁULICOS, ELÉCTRICOS Y OTROS ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITA FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL; TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN AGUA POTABLE Y RESIDUAL; IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS Y SERVICIOS; F) COMERCIALIZACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS Y OTROS; G) ELABORACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA HIDRÁULICA; H) ELABORACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES; ASESORÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL; I) SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y EQUIPOS; SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS; J) ACTIVIDADES ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y

ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO; K) FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	20.000.000,00	1.000,00	20.000,00
CAPITAL SUSCRITO	20.000.000,00	1.000,00	20.000,00
CAPITAL PAGADO	20.000.000,00	1.000,00	20.000,00

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE ANTE LA AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL PRINCIPAL, SE ENTENDERÁN INVESTIDOS DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE ANTE LA AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL PRINCIPAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE, Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 31 DE MAYO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10316 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SOLARTE TRUJILLO SANDRA PATRICIA	CC 25,288,353

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : SOYTA ING
MATRICULA : 50812
FECHA DE MATRICULA : 20140123
FECHA DE RENOVACION : 20240322
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CRA 29 NRO 9-70 BRR MODELO
BARRIO : MODELO
MUNICIPIO : 86568 - PUERTO ASIS
TELEFONO 1 : 3102516925
TELEFONO 2 : 3102516925
TELEFONO 3 : 3102516925

CORREO ELECTRONICO : emergenciasmedicaspuertoasis@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : F4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,200,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DROGAS PUERTO ASIS
MATRICULA : 71808
FECHA DE MATRICULA : 20190610
FECHA DE RENOVACION : 20240322
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : VIA PRINCIPAL
BARRIO : SAN MARTIN
MUNICIPIO : 86568 - PUERTO ASIS
TELEFONO 1 : 3138585238
CORREO ELECTRONICO : emergenciasmedicaspuertoasis@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,200,000

CERTIFICA - SUCURSALES Y AGENCIAS

QUE ES PROPIETARIO DE LAS SIGUIENTES SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE** : EMERGENCIAS PUTUMAYO
CATEGORÍA : AGENCIA
MATRÍCULA : 64763
FECHA DE MATRÍCULA : 20171115
FECHA DE RENOVACIÓN : 20240322
ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CR 10 4 80. BARRIO PABLO VI SEGUNDA ETAPA. MOCOA
MUNICIPIO : 86001 - MOCOA
TELÉFONO 1 : 3102516925
TELÉFONO 2 : 3177106735
CORREO ELECTRÓNICO : emergenciasmedicaspuertoasis@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - Otras actividades de atencion de la salud humana
ACTIVOS VINCULADOS : 2,300,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $885,347,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8699

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación tNtCprzbvf

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Juan Carlos Bacca López
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

Puerto Asís, 16 de Abril de 2024

Doctor:
JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
Alcalde Municipal

ASUNTO: AVAL DE COTIZACIONES

Cordal Saludo.

En referencia al proceso que tiene por objeto **FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA SEGÚN LEY 715 DE 2001, ARTÍCULO 44, NUMERAL 44.3. Y DECRETO 3518 DE 2006 ARTICULO 10 LITERAL B, VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**, respetosamente me permito informar que se verificaron las cotizaciones que se relacionan a continuación, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas definidas para este proceso y corresponde a empresas legalmente constituidas.

EMPRESA COTIZANTE	FECHA COTIZACION	VERIFICACION CAMARA DE COMERCIO	AVAL TECNICO
FUNDACIÓN CAMINEMOS Y LUCHEMOS JUNTOS EN ARMONIA	15 DE ABRIL-2024	Cumple matricula (No. S0003679)	Se avala
EMERGENCIAS MEDICAS PUERTO ASIS	11 DE ABRIL -2024	Cumple matricula (No. 48999)	Se avala
SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	12 DE ABRIL -2024	Cumple matricula (No. 80028)	Se avala

Cordialmente,

CAROLINA ANDREA LEITON MOLINA
Secretaria de Salud Municipal

	NOMBRE Y APELLIDOS	OBLIGACION	FIRMA
Proyectó	Fabio Fernando Betancourt Riascos	P.A Administrativo SSM	
Revisó	Julián David Cárdenas Quiñones	P.A Jurídico SSM	